



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.250.1

MAT: Modifica el punto N°1 del D.A. N°4793 de fecha 15 de julio de 2015.

Laja, 06 de agosto de 2015.-

VISTOS:

1. Informe N°165 de fecha 06 de agosto de 2015, emitido por el Director del Departamento de Educación Municipal, con autorización del Sr. Alcalde (s);
2. D.A. N°4793 de fecha 15 de julio de 2015, que adjudica licitación ID 3736-65-L115 Adquisición de Implementación para Taller de Integración Escuela Nivequeten;
3. Decreto Alcaldicio N°4135 de fecha 12 de junio de 2015, que aprueba bases administrativas de licitación Adquisición de Implementación para Taller de Integración Escuela Nivequeten;
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 046 de fecha 05 de junio de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
5. Solicitud de pedido N°233 de fecha 06/05/2015, emitida por la escuela E-980 Nivequeten de Laja;
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **MODIFÍCASE**, el punto N°1 del D.A. N°4793 de fecha 15 de julio de 2015, que adjudica licitación Adquisición de Implementación para Taller de Integración Escuela Nivequeten, quedando como sigue:

*“1.- **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-65-L115 Adquisición de Implementación para Taller de Integración Escuela Nivequeten.”*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)